

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11560 *Resolución de 6 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 67, de 4 de junio de 2022, con corrección en el número 73, de 18 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9376, de 6 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Peñíscola, 6 de julio de 2022.–El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.